

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Patricia Reyes Rivera, Miguel Garaulet Rodríguez, Marta Martín Llaguno, Virginia Millán Salmerón, Félix Álvarez Palleiro, Ignacio Prendes Prendes y Marcial Gómez Balsera, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre los excesivos plazos para la elaboración de informes psicosociales en juzgados y su impacto en la tutela judicial efectiva.**

Congreso de los Diputados, 26 de febrero de 2018

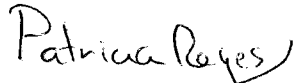
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según publican diferentes medios de comunicación, se están vulnerando derechos fundamentales de menores de edad inmersos en procedimientos judiciales de divorcio, agresiones sobre los menores o, de cualquier otra índole y relativos a la custodia de estos. Según se explica, la falta de equipos psicosociales en los diferentes ámbitos territoriales para la elaboración de los informes psicosociales de los menores para estos tipos de casos están demorándose hasta en casi dos años. Un plazo inaceptable cuando el interés superior del menor y su integridad física están en riesgo. Este plazo, lejos de reducirse, se está ampliando de manera generalizada, debido a la falta de inversión generalizada en este ámbito.

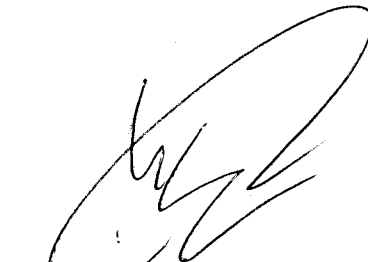
Desde Ciudadanos consideramos que esta situación es inaceptable, primero, porque atenta contra los derechos e intereses de los menores de edad, abriendo la puerta a que se sigan produciendo agresiones y abusos sobre los menores al dilatarse las decisiones judiciales por falta de personal, y segundo, porque la lentitud que esta falta de personal ocasiona en la resolución de los casos, no garantiza una tutela judicial efectiva para los menores de edad.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene constancia el Gobierno de la alta demora en la elaboración de informes psicosociales y las consecuencias que para los menores está teniendo?
2. ¿Considera el Gobierno aceptable que la elaboración de un informe psicosocial se demore casi hasta dos años?
3. ¿Ha evaluado el Gobierno, en colaboración con el Consejo General del Poder Judicial, si esta situación puede ser debida a las diferentes cargas de trabajo que existen entre juzgados?
4. ¿Qué medidas piensa llevar a cabo el Gobierno, o está implantando, dentro de sus competencias para garantizar el interés superior de los menores, su correcta tutela judicial efectiva y la protección de su integridad física?
5. ¿Piensa el Gobierno instar a las Comunidades Autónomas con mayores deficiencias a trabajar en este ámbito?



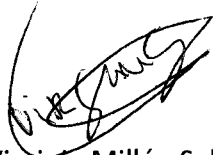
Patricia Reyes Rivera,



Miguel Garaulet Rodríguez




Marta Martín Llaguno,



Virginia Millán Salmerón



Félix Álvarez Palleiro



Ignacio Prendes Prendes



Marcial Gómez Balsera
Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos